

ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

CONCURSO PÚBLICO DE NOMBRAMIENTO DOCENTE 2022-I

N°	POSTULANTE	CONDICIÓN	RESPUESTA
1	GONZALO NICOLAS MELGAR TAPIA	ADMITIDO	SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PERTINENTE, ADMITIENDO LA SOLICITUD CONCLUYENDO QUE; <u>EL PUNTAJE DEL POSTULANTE CORRESPONDIENTE A LA EVALUACIÓN DE CV ES: 41.70</u>
2	ARTURO SUAREZ ORELLANA	NO ADMITIDO	EN EL ARTICULO 20° DEL REGLAMENTO DEL CONCURSO DE NOMBRAMIENTO DOCENTE 2022-I CITA LOS DOCUMENTOS QUE EL POSTULANTE DEBE PRESENTAR, ASIMISMO EL ÍTEM V DE LAS BASES DEL CONCURSO DE NOMBRAMIENTO INDICA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES.

Atte.

La Comisión Ad-hoc

Concurso PÚBLICO de Nombramiento Docente 2022-I